

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4492.

Suscripcion en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 19 DE JULIO DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

## Seccion editorial.

### PARA QUÉ SIRVEN LAS FLORES?

Para ciertas gentes las cosas no tienen valor real, mientras no responden a groseros apetitos: satisfechos estos, nada importa lo demás. Se pregunta muchas veces con una indiferencia glacial, para qué sirven las flores? pregunta necia, pero a la que debemos contestar seriamente.

Aun cuando sólo fuera para distinguirnos en algo de los animales, deberíamos apreciarlas. El niño sonríe a su vista, tendiéndoles su insegura mano; el hombre las estima, la mujer les consagra su ternura, y solo el animal las mira indiferente y las destruye sin cuidado.

Los aliellos adornan las ventanas, las capuchinas esparcen su aroma en las ardientes horas del verano; ¡dichosos los que las hicieron crecer con sus cuidados! En invierno, cuando todo está triste y sombrío, la violeta se abre en nuestros terrados, los crucos y tulipanes brotan en los tiestos, anunciando la primavera que no tardará en sonreír; es la vida que renace tras largo sueño. Entonces nacen sus pequeñas hojas como brillantes esmeraldas, se hinchan sus botones, sus corolas van a perfumar el ambiente y al rededor de ellas revolotean los alegres pajarillos. Cerremos los ojos; dejemos volar nuestra imaginación mirando a la ventana, y creemos pasado el triste invierno.

Las flores son el simbolo de todas nuestras fiestas, y nos acompañan en todos los placeres: las mas suntuosas estarían mal servidas, si las flores no mezclaran su perfume al de los sencillos manjares: el bautismo tiene sus flores: ellas adornan la cabeza virginal de la joven desposada; ellas embellecen nuestros altares en las solemnes fiestas; ellas presentan nuestras esperanzas, y cuando la muerte las siega, todavía las flores crecen sobre el callado sepulcro, últimas compañeras del hombre.

Las flores se mezclan a todas nuestras alegrías. El segador encorvado bajo el peso de un sol canicular, al recoger el último haz de doradas espigas, forma un pequeño ramo de amapolas; el travieso muchacho corre en los días de fiesta a buscar entre sus hermanas, las flores, una compensación a las largas horas del colegio.

Las flores son el simbolo de nuestros triunfos; ellas forman la corona del vencedor; ellas son las compañeras del hombre solitario. Cuando el vapor se arrastra a lejanos países, si cruzais junto a las tapias de un olvidado pueblo, hallareis el jardín microscópico

donde pasa melancólicas horas el desconocido trabajador.

En el campo hacemos desaparecer los negruzcos muros de nuestra alquería, y muchas veces nuestros pesares, bajo el verde enrejado de jazmines, de rosas ó glicines. En los días de descanso, nuestras tiernas hijas se entretienen formando vistosas guirnaldas u olorosos ramos, olvidando la caprichosa novela que exalta ó estravia sus sentimientos.

Se pregunta muchas veces: para qué sirven las flores? cual si no viéramos libar su dulcísimo néctar a la laboriosa abeja que revolotea entre los entreabiertos capullos para formar la deliciosa miel y la blanca cera que ilumina nuestros altares: cual si en días de angustia no escucháramos al médico ofrecernos la flor de violeta, de la camomila ó del naranjo, como bálsamo a los dolores de nuestros hijos.

¿No son el nevado azahar, la rosa de cien hojas, el oloroso jazmin y otras mil flores, las que nos proporcionan los varios aceites que impregnan con suaves perfumes el recóndito tocador de nuestras hermosas, donde juguetean los caprichosos amores?

¿Acaso no sirven las flores para marcar las horas del día y de la noche, casi con la misma facilidad que las agujas del reloj? ¿No sabemos que las de la lechuga se abren a las 6 de la mañana; las del nenúfar (planta acuática de las Nympeas) a las 7; el anagadillo ó murrajes a las 8; la caléndula de los campos a las 9; la escarchoza napolitana a las 10; el ornithogalo a las 11; la escarchoza ó yerba de la plata a medio día; el clavel prolifero a la 1; el crisps colorado a las 2; la barcosia a las 3; el aliso a las 4; la bella de noche a las 5; el geranio cardeno ó amoratado a las 6; el hemerocaulis a las 7; la escarchoza nocturna a las 8, y a las 9 el nictage de Méjico?

Así la caléndula que adorna nuestras acequias viene a servirnos de fiel barómetro; en los hermosos y serenos días sus flores se abren a las siete de la mañana para plegar sus débiles hojas a las tres de la tarde. Si amenaza la lluvia, en vano esperareis que se abran sus corolas.

Sin las flores ¿qué hubiera sido de tanto pintor célebre cuyos cuadros pagamos a precios extraordinarios? Al recorrer los estensos museos donde se hacinan las gigantes concepciones del arte, ¿no os habeis detenido muchas veces a contemplar esos grupos de lilas, las encendidas rosas rodeadas de musgo, las azules anemonas ó las blancas azucenas que se destacan de los lienzos?

Pero si esto no os basta, si desdenais los placeres del jardín ó de la

estufa, y contemplais indiferentes las brillantes acuarelas, ¿no veis nuestras mujeres adornadas con los variados matices de las flores? Caprichosa es la moda é inconstante, pero nunca se atrevió a divorciarse de las flores, adorno natural de nuestras vírgenes; imitó sus colores y dióles formas, cambió su nombre y el sitio donde prenderlas, pero siempre fueron flores, aunque les ha robado su alma, que es un perfume.

## Seccion oficial.

Publica la Gaceta del 16 las reales disposiciones siguientes:

—Declarando cesante a D. José de La Fuente Alcántara, gobernador de la provincia de Granada.

—Declarando cesante a don Eduardo Fernández de Córdoba, gobernador de la provincia de Huelva.

—Declarando cesante a don Francisco Navarro, gobernador de la provincia de Almería.

—Admitiendo la dimision que ha presentado don Miguel Artazco, gobernador de la provincia de Guipúzcoa.

—Nombrando gobernador de la provincia de Guipúzcoa, a don José Fernández de Cuelo.

—Relevando a don Pedro de Egaña de los cargos de consejero y presidente de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, en virtud de la incompatibilidad que existe entre estos cargos y el de maestro de campo, comisario y diputado general de la provincia de Alava.

—Relevando del cargo de consejero de Estado a don Francisco Torre-Marín y Rubio, conde de Torre-Marín, en atencion al notorio mal estado de su salud.

—Relevando del cargo de consejero de Estado, a don Francisco Donoso Cortés.

—Nombrando consejero de Estado a don Modesto Lafuente, destinándole a la seccion de Hacienda del espresado cuerpo.

—Nombrando consejero de Estado a don Juan Chinchilla, destinándole a la seccion de Hacienda.

—Disponiendo que el oficial-archivero del ministerio de la Guerra, don Manuel Juan Diana, cese en el desempeño de su cargo.

—Nombrando oficial-archivero del ministerio de la Guerra, a don Manuel Coig Keyser, comandante de caballería.

—Admitiendo a don Eugenio de Ochoa la dimision que ha presentado del cargo de director general de Instruccion pública.

—Admitiendo a don Agustín de Perales la dimision que ha presentado del cargo de director general de Agricultura, Industria y Comercio.

—Nombrando director general de Obras públicas, a don Frutos Saavedra Meneses, cuyo cargo ha desempeñado anteriormente.

—Nombrando director general de Agricultura, Industria y Comercio, a don Félix Garcia Gomez.

—Nombrando a don Manuel Silvela, diputado a Cortes, director general de Instruccion pública.

—Jubilando a don Ramon del Pino, inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de caminos, en atencion al mal estado de su salud.

—Y nombrando gobernador capitán general de la isla de Puerto-Rico, al teniente general don José Marchessi y Oleaga.

—Con motivo de la consulta elevada a la superioridad por el registrador de la propiedad del partido de Colmenar, en la provincia de Málaga, sobre si la muger casada, en los casos de hipotecarse bienes dotales inscritos con dicha cualidad ó hipotecados a la seguridad de la dote, tiene ó no el derecho para exigir que su marido le hipoteque otros bienes, si los tuviere, y si no los primeros que adquiriera en sustitucion de los hipotecados, S. M. la reina, de acuerdo con lo informado por la seccion de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado, y propuesto por la direccion general del Registro de la propiedad, se ha servido disponer:

1.º Que segun el artículo 183 de la ley hipotecaria, la muger casada tiene el derecho de exigir que su marido le hipoteque otros bienes, si los tuviere, y si no los primeros que adquiriera, en sustitucion de los inscritos ó hipotecados como dotales que se enagenen, graven ó hipotequen con el consentimiento de ambos cónyuges, siempre que el gravamen ó hipoteca sea en perjuicio de la hipoteca dotal.

2.º Que los notarios en las escrituras sobre contratos de dicha naturaleza, deben cumplir lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 121 del reglamento para la ejecucion de la citada ley hipotecaria.

Y 3.º Que si a pesar de esto en tales escrituras se omitiera espresar que se habia enterado a la muger casada del referido derecho, este defecto no es de los que deben producir la denegacion ó suspension de la inscripcion, sin perjuicio de acordarse contra el notario lo que sea procedente.

Alcaldía constitucional de Córdoba.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento y con la aprobacion del Gobierno de provincia, se saca a pública subasta el afirmado y arreo de la calle del centro destinada a paseo y tránsito de personas en la ultimamente abierta del Gran Capitán, bajo el tipo de 904 escudos 589 milésimas de otro y pliegos de condiciones facultativas y económicas que constan del expediente respectivo y están de manifiesto en la Secretaria municipal. La adjudicacion de este servicio se hará en el remate que ha de celebrarse en estas Casas Consistoriales el viernes 23 del corriente de doce a una de su mañana. Las personas que deseen tomar parte en la licitacion consignarán en la Depositaria municipal cuarenta y cinco escudos y doscientas milésimas de otro.

Lo que se manifiesta al público para conocimiento y noticia de las personas que deseen interesarse en la subasta.

Córdoba 18 de Julio de 1865.—El C. de Hornachuelos.

Con arreglo a lo prevenido por el señor Gobernador de esta provincia en el bando publicado en 21 de junio último, tan luego como se tenga noticia de cualquier incendio ocurrido en despoblado, se anunciará por medio de las campanas dándose como señal especial de tales siniestros tres golpes con la mayor que alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para esta señal se designan como en el año anterior las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, San Pedro, San Lorenzo, Santa Marina y San Andrés.

Todas las personas que deban concurrir a la estincion del incendio se reunirán en el campo de la Merced y puerta de la Casa Socorro Hospicio, que se señala como punto de reunion.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.

Córdoba 18 de Julio de 1865.—El C. de Hornachuelos.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Telegrafía particular de El Porvenir: «Madrid 17 a las 3 y 46 minutos de la tarde.

La Gaceta trae los nombramientos de Alvarez Quiñones, director de propiedades y derechos del Estado, y Hazañes de Iértias.

Asegúrase que dimitirá el padre Claret.

Sor Patrocinio saldrá esta semana para el extranjero.»

La Reina madre visitará a doña Isabel II en Zarauz. Es probable que despues se establezca en Asturias por algun tiempo. La desgraciada ocurrencia del marqués de Campo-Sagrado hará quizá que antiope su viaje.

Diez La Epoca.

«No se ha pensado ni se piensa por ahora en que las futuras Cortes juren al príncipe de Asturias, como dice un periódico. Este fausto suceso solo deberá realizarse cuando todas las opiniones monárquicas y constitucionales estén representadas en el Parlamento español. Hacedero del trono por las leyes fundamentales del país, lo será un día tambien por la voluntad de sus pueblos, cualesquiera que sean las maquinaciones de los enemigos de la dinastía y de la España.»

Vigo, 15.—El vapor-correo de la Habana, que llegó a este puerto ayer a las once menos cuarto, trae además de la correspondencia 260 pasajeros, incluso licenciados y penados. Ha hecho la travesía en catorce días y once horas. Estará diez días de cuarentena.

(502)

beis que me es imposible no amarle Y oclló su rostro entre sus manos para llorar.

—Callaos, por piedad, callaos ó espíro.

Clermont obedeció, y el viaje concluyó en ese doloroso silencio que observan dos corazones llenos de borrascas, dos bocas mudas de terror.

La señora de Thomassin dijo que no estaba bastante bien adornada para presentarse ante el rey; Elena espresó el deseo de ver ante todo al Rifodé David; entonces nuestros tres caballeros entraron en la calle de Guisa para dejar a las dos damas en casa de su amigo Baltasar, é ir en seguida a Nuestra Señora.

Elena corrió al lecho del herido, que pareció recobrar sus fuerzas para incorporarse en sus almohadas, y colocar sus dos manos en la cabeza de la señora de Tarare, arrodillada a su cabecera. Despues como queria hablar a Clermont, sea que la presencia de Olivero que asistia a esta escena con ai-

(503)

re sombrío, le hubiese causado una emocion demasiado viva, sea que estuviere aun demasiado debil para resistir a estas violentas sacudidas, dejó caer su cabeza y se desmayó.

Elena se deshacia en lágrimas, la señora de Thomassin perdía la cabeza de enternecimiento y de dicha, y el amo de la casa y su mujer se apresuraban a socorrer al herido. Todo lo cual viendole Pampelonne, cogió del brazo a La Gazette, y le dijo:

—Vamos a Nuestra Señora a buscar vuestra corona.

—Pero ¿y este trage? observó el normando; bueno, sería que me lo quitara.

—Guardáds bien de ello, os honra demasiado; ya vereis cómo se ponen de moda las hopalandas a lo tartario. Señor Olivero, venid a ver si se canta en español en Nuestra Señora. Vamos, Clermont, ¿os vais a quedar ahí? ¿qué cara de entuerto teneis, ¿pardiez! El amor no os pone muy alegre, que digamos.

(506)

bres, mujeres y niños, mezclando sus gritos de alegría al sonido de los clarines y trompetas. El rey echó pie a tierra a la puerta de la iglesia, donde fue recibido por el arcediano de Dreux en ausencia del cardenal de Gondy, que estaba entonces en Tours. El arcediano se prosternó, y permaneciendo arrodillado, pronunció un discurso de bienvenida, al que contestó su magestad con algunas frases llenas de magnanimidad y de energía. Despues, habiendo besado la cruz que el arcediano tenía en la mano, Enrique IV entró en el coro, y se encaminó hasta el altar mayor, donde se arrodilló, se persigó, y se puso a rezar sus oraciones.

Pampelonne, Clermont, La Gazette y Olivero llegaron a Nuestra Señora cuando se estaba cantando el Te-Deum.

—¿Qué os parece esta música? dijo el caballero al español; ¿creéis que esas voces cantan en falso, y que esos órganos carecen de armonía?

D. Jaime habia oido lo bastante y vis-

(499)

nunca, cómo era que conociéndolos apenas, no habiéndolos visto mas que dos veces, la primera cuando érais niña, la segunda en casa de la señora de Nemours, he podido amaros con tanta idolatría?

—Siempre he pensado en aquel día en que me arrancasteis de manos de los gitanos... Yo tenía nueve años, diez años tal vez; ese solo recuerdo podia muy bien haber grabado mi pensamiento en la memoria de vuestro corazón... Nada hay en eso de imposible, puesto que ese día fué causa de que, desde la infancia os consagrare yo una amistad que vuestro encuentro en casa de la señora de Nemours y vuestro valor despues cuando me socorristeis contra los bandidos, cambiaron en tierno afecto... nunca he buscado otro origen a vuestros sentimientos, puesto que los míos no tienen otra causa.

—¡Noble niña! Pues bien, sabed la verdad entera... Oculároslo por mas tiempo sería incurrir en vuestro desprecio, ¡antes morir! Cuando tuve la

Leemos en La Correspondencia del 16: Segun despachos telegraficos, anoche a las nueve y media espiró el señor marqués de Campo Sagrado a consecuencia de las fracturas que habia recibido en una pierna al arrojarse de un carruaje cuyos caballos se habian desbocado. Desploramos de todo corazón esta sensible desgracia.

Debe llegar de un momento a otro a Madrid el duque reinante de Sajonia Coburgo, que viaja de incógnito con el título de baron de Edla.

El 15 ha salido de Madrid en direccion a Zarauz el señor conde de Luis, acompañado de su familia.

Las noticias de Cuba llegadas por la via inglesa, alcanzan al 24 de junio y son satisfactorias. La evacuacion de Santo Domingo iba muy adelantada.

El padre Claret, confesor de S. M., segun La Regeneracion, ha dimitido y se prepara a salir cuanto antes de la Granja.

Dice La Correspondencia del 16: Positivamente saldrá para el extranjero en la semana próxima, no sabemos si para Roma ó algun establecimiento religioso de Francia, sor Patrocinio.

Leemos en las Noticias del 16: En el choque ocurrido ayer tarde entre los trenes de mercancías números 110 y 117, de la estacion de Aranjuez, cuya ocurrencia participamos anoche mismo a nuestros lectores, ambos trenes llevaban mucha velocidad. Los conductores y otros empleados viéndose amenazados de una muerte casi inevitable se lanzaron fuera de las máquinas, y a este arrojamiento sin duda se debe que no haya habido mayores desgracias.

Segun nuestras noticias ha habido tres heridos y dos contusos, trece wagoones se salieron de la estacion rompiendo dos tabiques, y causando grandes destrozos.

Creemos que esta lamentable ocurrencia debe servir de aviso a la empresa para que vigile por el buen servicio de la línea, y sobre todo para que cuide que los empleados y dependientes ofrezcan las garantías necesarias por sus conocimientos y buenos trabajos. En estos servicios en que se arriesga la vida de tantas personas debe haber mucha escrupulosidad y mucha vigilancia por parte de las empresas.

La Epoca dice que tiene por segura la reposicion en el Haya del señor Alvareda, la traslacion del señor Ligués a la legacion de Bruselas y el nombramiento del señor Valera para la de Francfort.

Tambien dice que cree que el señor Barréda, empleado en la comision de Hacienda en Paris, ha sido nombrado cónsul en Niza.

El gobernador superior civil de las islas Filipinas participa con fecha 23 de mayo último que el orden público continúa inalterable.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegraficas siguientes:

Paris, 15.—En la «Patrie» de hoy se dice que se ha aplazado la marcha del emperador y de la emperatriz, por una ligera indisposicion del príncipe imperial. En el mismo periódico se lee, que

habiendo mejorado mucho la salud del príncipe, el emperador marchará mañana, y el martes la emperatriz y el príncipe.

Nueva-York, 6.—En Richmond se han tomado por el presidente Johnson muchas precauciones para la insurreccion de los negros, que se considera inminente.

Veracruz, 26 de junio.—La situacion continúa siendo favorable a los imperialistas, que han ocupado a Saltillo, en el estado de Monterey.

Se decia que Canalis habia sido fusilado en Cartimos.

En un manifesto dado por el emperador Maximiliano, se deja al clero la instruccion religiosa, y se declara que el gobierno no intervendrá en los asuntos puramente religiosos.

Nueva-York, 6 (por la tarde).—El presidente ha confirmado la sentencia dictada por la comision militar, y en su virtud Payne Harold, Alzroth y la Sra. Surrat serán ahorcados mañana. Mudd Arnold y Langhlin han sido condenados a prision perpétua, y Spangler a seis años de cárcel.

Lisboa, 15.—Las elecciones han dado por resultado definitivo una pequeña y poco sólida mayoría a favor del gobierno, al cual la prensa toda ataca de una manera violenta, asegurándose que caerá muy pronto.

Se dice ya con muchos visos de certeza que el mariscal duque de Saldaña va a ser llamado de un momento a otro por la corona para formar gabinete.

Leemos en La Correspondencia: Podemos anunciar ya con exactitud el resultado de las elecciones en Portugal. El gabinete ha visto triunfantes 70 de sus candidatos; la oposicion, que ha vencido en Lisboa y Oporto, unos 40. En Oporto hubo ligeros desórdenes; en Lisboa ha sido elegido Fontes, el orador mas importante de la oposicion, y derrotado Carlos Bento, el ministro de Obras públicas, elegido sin embargo en otro distrito del reino. Los demas ministros pertenecen a la Cámara de los Pares. La reorganizacion ministerial es inminente. Se hablaba de Saldaña siempre como la solucion mas probable abiertas las Cortes. El gabinete portugués no ha ocultado su aprobacion a la circular del señor Bermudez de Castro y a los propósitos del gobierno español en favor de Italia. Preocupan mucho en el reino vecino la actitud y las maquinaciones de los partidos antidinásticos de España.

Dicen de Paris: «Se ignora si el emperador irá a la gran fiesta nacional que debe verificarse el mes próximo en Cherbourg. Dependerá, se dice, de la presencia del duque de Gales, relacionada a su vez con el viaje de la reina Victoria al continente; porque si esta soberana se ausenta del suelo británico, el príncipe habrá de acompañarla en su excursion. Créese, sin embargo, que las cosas se arreglarán de modo que permitan al heredero de la corona de Inglaterra encontrarse con el emperador en Cherbourg. Si así sucede, dícese que S. M. se propone que el príncipe de Gales venga a Fontainebleau, donde S. A. R. permanecerá algunos dias.»

La compañía inglesa que está construyendo el canal Cavour tiene tan adelan-

tados los trabajos que en vez de dar por terminada dicha importantísima obra a fines del año próximo, la concluirá al terminar este. En vista de la gran riqueza que va a llevar al Piemonte este canal, los periódicos franceses escitan a su gobierno a que se ejecuten obras parecidas en el vecino imperio.

La Correspondencia de Roma, periódico semi-oficial, dice que la salida de monseñor Meglia de Méjico producirá como natural consecuencia la retirada del embajador de Méjico en Roma.

La noticia dada por un periódico inglés de que el emperador de Rusia habia escrito al de Francia aprobando el proyecto de un Congreso europeo, se funda en una equivocacion. Cierto es que el emperador Napoleon ha recibido una carta del de Rusia por mediacion del príncipe de Wittgenstein, pero solo se referia al envío de las condecoraciones de la orden de San Andrés.

Dícese que a invitacion de Francia é Inglaterra se van a enviar buques de guerra a Cherburgo y a Brest para asistir a las grandes fiestas marítimas del mes de agosto.

La diplomacia inglesa trabaja sin descanso para impedir la terminacion de las obras del canal de Suez. El representante de Inglaterra en Constantinopla influye cuanto puede para que el sultan no dé el firman aprobando la sentencia arbitral del emperador Napoleon, sentencia que terminaba las cuestiones habidas entre la compañía y el virey de Egipto. El pretexto de que se vale sir Enrique Bulwer consiste en que conceder dominios en el istmo a la compañía del canal es lo mismo que concedérselos a Francia, desmembrándose por consiguiente el imperio otomano.

Entre los pasajeros llegados últimamente a Francia en la fragata de vapor L'Amazona, se encuentra un marinero acusado de asesinato, robo, piratería, etc., que, como todos los de su especie, se tiene por inocente de los crímenes que se le imputan, y de cuya responsabilidad escasamente puede librarse. Segun parece, pertenece a la tripulacion de un buque de comercio que se encontró abandonado en alta mar, llevando a bordo por todo personal un infeliz oficial, sólidamente amarrado al palo mayor y medio muerto de hambre, el cual dió cuenta de la atroz escena que tuvo lugar en el buque. La tripulacion asesinó al capitán, su esposa, su hijo y todos los oficiales, y después de arrojar sus cadáveres al mar, se decidió a conservar a uno de los terceros para que dirigiera la marcha y maniobra del buque. Como medida de precaucion sin duda, amarraron a este infeliz al palo mayor. Poco tiempo después aquellos miserables, aterrados por la vista de un buque de guerra, que el temor les hizo creer iba en su persecucion, se echaron a la costa y abandonaron al barco con el desgraciado oficial, que fué salvado por milagro. Dirigidas las señas de estos bandidos por todos los puntos posibles, la policia francesa logró echar mano a uno de los principales, tranquilamente establecido en la Martinica. Enviado a Francia por la via de Tolon, será llevado a un puerto comercial del Océano, de donde salió el buque en que ha tenido lugar ese drama marítimo, en cu-

yo punto sufrirá el castigo a que se ha hecho acreedor.

De la Gaceta de Lisboa del 18 tomamos la siguiente nota:

«S. A. el infante de España don Sebastian ha recibido ayer en su casa de Pedrosian al mariscal duque de Saldaña, que vino de Cintra para ofrecerle sus respetos. El príncipe conferenció largo tiempo con el mariscal. No cabe duda que estos dos personajes, notables por sus muchos y variados conocimientos, se profesarán particular aprecio.»

Se ha hecho en Paris el experimento de una lancha cuya construccion ha sido inventada por Mr. Moue, y que no puede naufragar. Los experimentos hechos en el Sena han dado resultado satisfactorio.

Durante la guerra de los Estados Unidos, han sido quemados, echados a pique ó destruidos por otros medios, en el rio Mississippi ó en sus afluentes, 293 buques, cuyo valor asciende a mas de 20 millones de duros.

Las noticias de Méjico traídas por el último correo francés, no son malas. En ellas se da cuenta de diversos combates con las partidas juaristas y se asegura que los departamentos centrales del imperio están tranquilos.

Han estallado durante la semana pasada violentas tempestades en muchos puntos de Inglaterra, cayendo gran cantidad de agua.

En algunas regiones de la parte meridional de Inglaterra se presentan las serpientes en gran número.

En Bristol (Inglaterra) la efervescencia electoral ha sido tal, que se han tenido serios desórdenes. El populacho se habia hecho dueño de las calles.

Las noticias de Méjico dicen que el emperador Maximiliano habia llegado el 6 de junio a Puebla, donde la poblacion le habia acogido con entusiasmo. El obispo, acompañado del clero catedral, salió cuatro leguas de la poblacion a recibirle. Este hecho es muy significativo no estando en el mejor estado las relaciones entre Méjico y Roma. El emperador ha recompensado la atencion del obispo concediéndole la gran cruz de la orden de Guadalupe.

A pesar de que en el informe del general Lamármora al rey Victor Manuel se hace constar oficialmente la suspension de las negociaciones con Roma, el Correo de Venecia asegura que se ha reanudado la correspondencia entre el cardenal Antonelli y el comendador Vegeszi, y que el resultado de ella no se hará esperar mucho tiempo.

Gacetilla.

—Pronto.—En su lugar insertamos un edicto de la Alcaldia anunciando la subasta del afirmado y arreglo de la calle del centro destinada a paseo en la del Gran Capitan. No sabemos si al hacerse este arreglo se nivelará todo el pavimento desde San Nicolás hasta los Tejares ó quedará con el detestable accidente que hoy tiene entre las calles de la Alegria y la del Huerto de los Limones, que no es por cierto muy apropiado para un pa-

seo. Tambien recomendamos a la autoridad, ya que se trata de continuar esta obra, se procure activar la colocacion de asientos, el empiedro y las baldosas. Esta calle es una de las mejoras que han de hacer mas honor a esta poblacion.

—Consumatum est.—Han quedado suprimidos desde el dia 14 del actual los estancos de a continuacion se expresan. Queda constituida la venta de todas las clases de tabacos, sal, sellos de correos, papel de los sellos 8.º y 9.º, judicial de 2 y 4 rs. y sellos para recibos y cuentas, en las espenduerías situadas provisionalmente en los sitios que tambien al pie se designan, encontrándose tambien surtido de pólvora en el estanco de la Puerta del Rincon. La espendicion de todas las clases de efectos de la Renta del Sello sigue establecida en la calle Arco Real, como hasta aqui.

Estancos que cesan.—Salvador.—Libreria.—Portillo.—Cruz del Rastro.—Carrera del Puente.—Cañoquebrado.—Puente.—Santa Ana.—Tendillas.—San Agustín.—Piedra Escrita.—Puerta Plasencia.—Realejo.—Puerta Nueva.—Puerta Baeza.—Plaza de las Cañas.—Cinco Callos.—Campo de la Verdad.—Campo de la Merced.

Estancos que continúan.—Zapatería.—Puerta del Rincon.—Santa Marina.—Fuenseca.—Plazuela de la Almagra.—Plazuela del Potro.—Calle de Isabel II.—Judería.—Puerta Gallegos.—Plaza de S. Miguel.

—El vigía.—Parece que llueve fuego.—fuego sale de la tierra;—todos estan muy fogosos.—¿Si será el mundo una hoguera? —Movimiento.—Han sido declarados cesantes los consejeros de número de esta provincia Sres. D. Luis de Cárdenas, D. Amador Calzadilla y D. Rafael Garcia Lovera. La Diputacion Provincial en su reunion primera deberá proponer tres ternas para que el Gobierno elija los que los habrán de sustituir en estos cargos.

—Ferrerías.—La morcilla está haciendo horrores entre la raza canina en esta capital. Tal vez tenga relacion con esto la multitud de gatos y otros animales cuyos cadáveres suelen exhibirse todos los dias. De todos modos creemos que este servicio necesita una reforma.

—Esto es serio.—Muchas, muchas veces hemos llamado la atencion de la autoridad sobre el abuso que comete la gente menuda, ya invadiendo la vía pública con sus juegos, ya entreteniéndose en escribir en las fachadas de las casas palabras obscenas, ya insultando y ofendiendo a señoras y a ancianos y ya por último convirtiendo las calles y los paseos en campos de Agramante. Todos los dias tenemos que registrar nuevas hazañas; anteayer en la calle de Santa Maria de Gracia un caballero que estaba dentro de su casa fué acariaciado por un proyectil que penetró por una de las rejías. Es decir que ya ni aun se está seguro dentro de las casas, lo cual es de todo punto insostenible. Conviene seria que si los municipales no estan ocupados en otro servicio mas importante, vigilaran algo para que no se repitiesen estos abusos, ó para que al menos, ya que sus padres se empeñan en que sigan estos angelitos la carrera de presidio, empiezen a cursar el primer año en la casa grande.

—Cuidado.—La mala calidad de las frutas suele ser causa de muchas enfermedades en la presente estacion, razón por la cual no dejáremos de encarecer el mayor cuidado a todos los que pueden

(500) dicha de hacer huir a los gitanos, vuestros raptores, regresaba yo del bosque de Chatellerault... Señorita, continuó Clermont interrumpiéndose con esfuerzo, ¿os acordáis de vuestro hermano, el joven y bello conde de Tarare? —Mi hermano Jorge!... ¡oh, sí!... le amaba tanto... murió en un duelo en la época de que me habláis... no me dijeron el nombre del homicida... entonces era yo demasiado pequeña, y poco después perdí a mis padres... ¡Pobre hermano, he maldecido sin conocerla, la mano que le hirió! —Elena, dijo el bailio cambiando de color y continuando su frase interrumpida; cuando tuve la dicha de hacer huir a los gitanos, vuestros raptores, regresaba del bosque de Chatellerault, a donde, por una causa fútil, me habia llamado un duelo sangriento; acababa... de matar... —¡No concluyais, desgraciado! exclamó la joven transida de dolor. Y Clermont tuvo que sostenerla para impedir que cayese del caballo.

(500) su casco con un fieltro gris adornado con una pluma blanca. Entonces dividió entre Brissac y Saint-Luc el mando de su ejército, les ordenó que hiciesen publicar, por medio de heraldos y al sonido de clarines, una completa amnistia, anunciar de su parte a los embajadores de España, a los cardenales de Plaisance y de Pellevé, y a la duquesa de Montpensier, que no se les molestaria de modo alguno, con tal que fuesen al Louvre en el momento que él llegase a su regreso de la catedral. Mientras se ejecutaban sus órdenes, Enrique volvió a subir a caballo, y se encaminó hacia Nuestra Señora, cuyas campanas se habian echado todas a vuelo. Durante todo el camino fué una marcha triunfal. Seiscientos hombres de los guardias a pié, soldados veteranos, de los que la mayor parte habian combatido en Contrás, formaban la vanguardia y llevaban arrastrando sus picas en señal de victoria voluntaria; un cuerpo de señores, armados de todas armas, rodeaba al rey, a quien seguían millares de hom-

(504) un obscuro asesino de... —Después de haber recorrido Enrique IV los principales barrios de Paris, y de haberse asegurado por sí mismo de que sus tropas ocupaban los puestos mas importantes, despachó a uno de sus gentiles-hombres cerca del cabildo de Nuestra Señora para hacerle saber que deseaba oír misa en seguida, y dar gracias a Dios por tan feliz jornada. El rey era acogido a su paso por todas partes con alegría, y los ciudadanos se agolpaban en confuso tropel hasta los pies de su caballo, para besarle el estribo, y hacer estallar en su presencia su entusiasta regocijo. Una vez reducida la ciudad, se deshi- zo el rey de su armadura, y reemplazó

(501) Hubo un prolongado silencio, después del cual la señorita de Tarare, arrojándose de un valor sobrehumano, murmuró: —Nada me habeis dicho, pero yo he adivinado... Un abismo nos separa... es cierto... pero vos no me habeis dicho nada, ¿no es verdad? ¿nada me habeis confesado?... —Elena tenia la mirada fija, chispeante; sus manos se estremecian, y faltaba el aliento a sus labios cubiertos de una blanca palidez. —¡Oh! Dios mío! murmuró Clermont; ¡yo lo sabia! ¡yo lo sabia! Pero por qué me preguntais, si yo nada he dicho? —Porque no pudiendo ser vuestra mujer, porque debiendo huir de vos para siempre, podré aun amaros en la turbacion de mi alma; puedo aun hacerme la ilusion, persuadirme de que la sangre de mi hermano no ha tenido vuestra espada... Puedo dudar... La duda me permite amaros. ¡Señor! ¡Señor! vos lo sabeis, vos, mi Criador; hi en sa-

contribuir á evitar estos perjuicios.

—Sigue la broma.—Dice un periódico de Madrid:

«El señor ministro de Fomento, deseando conciliar la pronta inauguración de la línea férrea de Córdoba á Málaga para el servicio público, y la responsabilidad absoluta que por la ley pesa sobre el inspector ingeniero de dicha línea con sus vivas gestiones del director gerente de la citada empresa, ha dispuesto celebrar una conferencia con los indicados señores para resolver en vista de los antecedentes lo más oportuno en un ferrocarril cuya construcción ofrece graves inconvenientes, y cuya responsabilidad pesa con la empresa concesionaria pesa sobre el director gerente. Por más que los interesados en la pronta explotación de la línea esperen con impaciencia el feliz término de esta empresa, deben confiar en el acertado uso que hará el gobierno de las atribuciones que posee para resolver este complicado asunto, y á las graves circunstancias que afectan directamente á muchas personas que en él figuran.»

—Incendios.—Se han dictado por la autoridad, y en su lugar las publicamos, algunas prevenciones para el caso de incendio en despoblado.

—Algo ha habido.—La lucha que últimamente ha tenido lugar en la plaza de Sevilla entre dos toros de Miura y el elefante Pizarro ha ofrecido mas lanceos que la anterior y la que vimos en Córdoba. A lo que dice un periódico:

«Terminada la lidia de los novillos, salió el primer toro y dió dos embestidas al elefante; la fiera andaluza, á pesar de hallarse dotada de una pujanza prodigiosa, no consiguió mover siquiera la inmensa mole de Pizarro; el segundo toro dió varias acometidas al elefante, cuatro de ellas seguidas, en una de las cuales pudo vaciarse por un lado, creemos que el izquierdo, causando una leve herida en el costado al elefante. Los dos toros, después de haber probado que si no igualaban en fuerzas, excedían en valor al elefante, murieron, atosados por los perros de presa, á manos del puntillero.

—Bienvenida.—Ha llegado á esta capital, como teníamos anunciado, el personal y los caballos de la Remonta destinada á Córdoba. Ha ocupado el cuartel del antiguo Depósito de caballería.

—Que vengan.—En París se aumentan prodigiosamente las máquinas para barrer calles, cuyas máquinas son arrastradas por un solo caballo, y gobernadas por un solo hombre. Hay inventos que no se sabe por que no se estendien pronto por todas partes. En Córdoba no vendrían mal estas maquinas.

—Limpieza.—En su lugar insertamos el anuncio de unos polvos dentíficos compuestos por el Sr Gonzalez, cuya excelente calidad hemos podido apreciar debidamente y cuyo uso recomendamos á nuestros lectores.

—Cayó un pez.—Un tal Fornell se entretenía en Sevilla en sacar de algunas tiendas géneros y efectos á nombre de una respetable señora, los que llevaba despues á Jerez para enganarlos. Como este sistema se ha ensayado ya en esta Capital, bueno será estar avisados para que no se repita.

—Desestanco.—Han sido repuestos en las administraciones subalternas de rentas estancadas de Espiel é Hinojosa, don Rafael Lozano y don Miguel Perea y Diaz, quedando cesantes don Florencio Sanchez Sira y don Antonio Calderon.

—Buen estado.—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que publicamos despues de esta sección y en que aparece un importante acuerdo del Consejo de Administración del Crédito Comercial y Agrícola de Córdoba que demuestra el buen estado de la Sociedad. Deseos como el que mas del buen nombre y prosperidad de nuestra patria y de todo cuanto á nuestra Provincia pertenezca, vemos con gusto la marcha progresiva del Crédito, que redundará siempre en honra de sus fundadores.

—La Merced.—En el hospicio de esta capital habia segun el último estado oficial 200 accedidos mayores y 271 menores de ambos sexos.

—Caso raro.—Una señora de edad ha puesto fin á su existencia en Sevilla valiéndose de una pistola. No es este el instrumento mas favorito del bello sexo para esa clase de lanceos.

—A los aspirantes.—Se han creado en Belmez dos plazas de médico-cirujano de primera y tercera clase, aquella con el sueldo anual de 4,000 rs., y esta de 2,000. Hasta el 12 de Agosto se admiten solicitudes.

—Recuerdos.—El día 16 del actual

fué el aniversario de la batalla de las Navas de Tolosa en 1212, y el 17 el de la proclamacion en Cortes de la Inmaculada Concepcion por patrona de España, en 1760.

—Subasta.—Para el día 2 de Agosto próximo se subastan en Montoro los envases vacíos de tabacos que se encuentran en aquella Administración de Estancadas.

—Aula.—Se halla vacante la escuela de niños de Conquista, en esta provincia. Está dotada con 1100 rs. y 200 para casa. Se admiten solicitudes hasta mediados de Agosto.

—Lotería.—El sorteo que se ha de celebrar el día 20 de julio, constará de 12.000 billetes al precio de 600 rs., distribuyéndose 270.000 pesos en 600 premios.

—Seda.—La cosecha de la seda se presenta con buen aspecto en Valencia. Los ensayos de la semilla polivoltina tambien parece ofrecen excelentes resultados este año. Sirva de dato.

—Y los podridos?—En Georgia (Estados Unidos) ha llegado á ser tan escasa la moneda de poco valor, que se ha acordado reemplazarla por nuevos.

—Las moscas.—Sabido es que las moscas incomodan mucho á los caballos y á los animales corados durante el calor del Estío. En el último meeting de una sociedad agrícola inglesa, han manifestado muchos propietarios que impregnando el pelo de los animales de un cocimiento fuerte de hojas de nogal, se les preserva completamente de aquellos importantes parásitos. Este cocimiento destruye ademas los huevos que las moscas depositan bajo el nacimiento de la cola, bajo el vientre, las crines, etc.

—Ah, brutal!—Por estar un sujeto demasiado cerca de la chimenea se quemó una pierna; y para que no volviese á suceder, la hizo derribar y construir una vara mas allá.

—Fecundidad.—Segun dice «La Abeja Montañesa» de Santander, una vecina de la calle Alta, número 31, ha dado á luz uno de estos últimos días tres criaturas del sexo feo, todas en un estado perfecto de desarrollo y viabilidad. Las tres han sido bautizadas, si bien parece que al día siguiente ha fallecido una de ellas.

—Esta sí que es gorda.—Los efectos del rayo continúan apareciendo cada

día mas maravillosos, sobre todo en América. Segun el Messenger franco-americain, un viajero sintió una descarga eléctrica, é instantáneamente quedó su caballo desherrado, siendo lo mas curioso que otro caballo que trabajaba á unos doscientos pasos en el campo, se encontró completa y perfectamente herrado. El periódico no completa evidentemente el hecho; pero se comprende que las herraduras arrancadas al primer caballo quedaron por la electricidad enclavadas en el segundo. Otro caso extraño es que al sacar de un armario un palio para pasarlo en una procesion, se le encontraron cobrizos los ricos bordados de oro con que se habia encerrado pocos meses antes. Parece que al caer el rayo sobre el campanario de la iglesia, se introdujo alguna corriente eléctrica por el ojo de la cerradura, dejando un olor azufrado que aun conserva el palio.

—Modas.—Deseando poner al alcance de los secretos de la moda á nuestras bellas suscriptoras, insertamos á continuación las que mas en boga están en el día, segun un periódico bastante autorizado.

—Trajes de paseo en el campo.—Trajes de mozaambique, mil rayas, blanco y negro, adornado con glase grosella, negro y agreman de ese color. Falda terminada con biés grosella ondeada por abajo, levantada por delante con cuatro cosidos sujetos con lazós grosella, de los que descienden tres medallones de glase negro guarnecido de agreman y pendientes de otro agreman; estos medallones deben llevar armadura de cartulina. Falda interior de color grosella con tres grupos de medallones en la parte que queda descubierta. Pinceo de paletot ajustado, ondeado por abajo y adornado en los pliegues y costuras por biés grosella orillados de agreman; con lazós de grosella en el hombro, bajo de los biéses de adelante y cuello; los primeros y segundos como medallones como en la falda. Manga recta con biés en el bajo.

—Sombrero redondo de crin blanca con ala abarquillada y cinta grosella, alrededor de la copa que se anuda por detrás y queda flotante: un grupo de plumas blancas completan el adorno.

—Traje de seda azul adornado de entredoses de guipure negros. Falda adornada en el bajo por medios exágonos dobles formados por entredoses. Paletot de

forma suelta, aunque trenzada, adornado alrededor como la falda con manga recta y entredos en la pegadura, y otros figurando cartera en la boca-manga. Cuerpo interior de muselina blanca, con manga larga. Cinturon con hebilla de acero bruñido.

—Sombrero de paja belga, recogida el ala á la izquierda, con lazo azul y espriti que sostiene el velo de crespon celeste. Una trenza azul rodea la copa, descendiendo sueltas las puntas por detrás.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Crédito Comercial y Agrícola de Córdoba.

El Consejo de Administración de esta sociedad en vista del balance practicado en fin de junio último, del semestre primero del corriente año, ha acordado repartir entre los señores accionistas de la primera emision un dividendo de seis duros por accion. El pago del mismo se empezará á verificar desde el día 20 de este mes, en la Caja social ó en las de los Créditos comerciales de Cádiz y Sevilla, previa presentacion del coupon número 1.º al que se acompañará factura firmada en la que conste el recibo del tenedor de la accion.

Córdoba 15 de Julio, de 1865.—El secretario, Juan Olalla.

Boletín religioso.

—Hoy.—Santa Aurea, virgen y mártir de Córdoba, y Sta. Justa y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de Santa Marina.

—Séptimo día de novena á Maria Santísima del Carmen en la iglesia de carmelitas calzados á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Pedro Blancas.

—Quinto día de igual novena en la iglesia de S. Basilio á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 16. Consolidado 41.25 Diferido 39.60 Deuda amortizable de primera clase 37.00 Id. de segunda 23.35 Id. del personal 23.00 Acciones del Banco de España 444.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 17 de Julio á igual hora del 18. Trigo 540 fanegas de 41 á 51. Cebada 090 fanegas á 06. Aceite en los molinos, á 34. Id. en la ciudad á 47. Jabon blando á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 47 á 54. Cebada de 66 á 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Haba de 34 á 38. Aceite de 36 á 37 1/2.

GRANADA.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 46.

MALAGA.

Trigo de 47 á 64. Cebada de 25 á 31. Habas de 35 á 40. Aceite á 39.

JEREZ.

Trigo de 40 á 51. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 6 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 7 minutos.

El segundo tren sale á las 7 y 15 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 11 y 52 minutos. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 46 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

Diligencias.

Madridiense.

Salen para Madrid los días impares á las 4 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería, núm. 20, por D. Alfonso Ma-

roto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 309. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cordobesa.

Salen para Madrid los días pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 10 y 11 de la mañana. Precios como la anterior. Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

Victoriana.

Esta empresa con el fin de proporcionar al público toda la comodidad posible, sale de esta capital á las 5 de la tarde los días impares, enlazando en las Ventas de Cárdenas con el mismo tren que los coches que lo verifican á las 4, llegando de Madrid los mismos días de 9 á 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Castellana.

Salen para Madrid los días impares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Espartera, número 4.º, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la línea del Norte.

Postas Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 237. Rotonda, 201. Cupé, 159. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las seis de la tarde. Entran todos los días á las 12 de la noche. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Luceno, antes del Pótro, núm. 4, por D. Alfonso Maroto. El coche correo para Lucena sale todos los días á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Nueva Andaluza.

Salen para Montoro los días pares á las 5 de la tarde, y de Montoro los impares á las 5 de la tarde. Precios: al Carpio: Berlina, 30 rs. Interior, 20. Cupé, 20. A Pedro-Abad: Berlina, 35 rs. Interior, 24. Cupé, 24. A Montoro: Berlina, 40 rs. Interior, 32. Cupé, 32. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Luceno, número 44.

El Oriente.

Salen para Madrid los días impares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los días pares de 10 á 11 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

Sillas-Correo.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Luceno, núm. 44, antes del Pótro.

Unicas galeras aceleradas

de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Luceno 44. Administración en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras ó hijo.

Mensajerías de D. Benito Ferrer. Esta empresa, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día sí y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudeja.

Transportes de la Union. Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administración calle de Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldán.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 40 minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las 12 y 25 minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

- Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CARRETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Acustin Robles y Juan Castellero. ECIA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Morloto. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. SANJA. Rafa. Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venecolada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Venec-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBOJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Boudvente.

PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas.

ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Bueñestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRE ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera.

PUEBTO GENTIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79.

ECIA. Fernando Roman. Palma 40.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados: Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores-ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

SECCION DE AVISOS

FABRICA DE PINTURAS LA REFORMADA

En el establecimiento drogueria de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, donde se halla aquella, continúa la venta de las pinturas molidas y de toda clase de barnices a los arreglados precios que se marcan.

Estos se han ido perfeccionando en disposicion de ser inmejorables, como lo habrán ya observado los consumidores.

La hay tambien la del blanco hermoso de zinc, que el uso de ella en las habitaciones no causa daño alguno a la salud, y aun se pueden habitar a poco de pintadas.

Por cuenta de dicha fábrica se halla abierto en la plazuela de Cedaceros, núm. 11, contiguo a la calle de Almonas, un taller de pintor, el que ha sido variado, poniendo al frente de él a dos jóvenes artistas bien acreditados en esta capital, dedicados a pintar casas, establecimientos, muestras y toda clase de muebles é imitar las maderas, así como a dorar y empapelar habitaciones; todo a precios arreglados y dejalo al gusto de los interesados.

Tambien se va a obras fuera de la poblacion.

Precio de los colores preparados con el aceite de linaza.

Table listing various paint colors and their prices per pound (libra). Includes items like 'Blanco, porcelana, aplomado lila, ante, encarnado', 'Blanco de zinc', 'Celeste', 'Azul Ultramar', etc.

Se prepara toda clase de colores con barniz. Por último hay un buen surtido de libros de oro fino, de brochas, pinceles y de marcos con sus lienzos, preparados para pintar.

SANTA CÁNDIDA

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, a precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

DON JOSE MIRANDA FERNANDEZ

dentista y sanador por la facultad de medicina de Madrid. Extracción de dientes, muelas y raíces, con los nuevos forceps giratorios, y por medio de varios mecanismos de su invencion que disminuyen notablemente el dolor de la extraccion. Coloca desde un diente hasta una dentadura completa por todos los sistemas conocidos é imitando en un todo a las naturales. Empasta las muelas careadas, con los mejores y mas permanentes empastes conocidos. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantez, quitando por este medio el mal olor que despiden la boca. Afirma los dientes flojos y movedizos y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la Cirujía menor. Tiene polvos, cepillos, opiatas, y elixires para la conservacion de la dentadura y la acreditada tintura de los Arabes que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete, calle del Liceo, núm. 28.

Nuevo depósito de carbon de piedra.

En el interior de la estacion del ferro-carril junto a la salida para Sevilla, se ha establecido un gran depósito de carbon de piedra superior para fragua, que se espenderá en el mismo al menudeo y a los precios siguientes:

Table listing prices for different grades of coal: Grueso (9 reales quintal), Granza (8 1/2 id.), Revuelo (7 1/2 id.), Menudo lavado (8 id.).

Cuando sean pedidos que escedan de 100 quintales se hará una baja de medio real en cada quintal y para tratar de mayores cantidades dirigirse al Sr. D. Julio Pillet, calle de San Pablo, 43, Córdoba.

JAMONES

Se acaban de recibir en gran porcion jamones gallegos superiores, en la plazuela del Gran Capitan núm. 14, esquina a la de Gondomar, los que se venden sumamente arreglados.

Fundicion de San Antonio

FUNDICION DE HIERRO Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE MAQUINAS DE PEREZ HERMANOS, SEVILLA.

En este establecimiento, el mas antiguo de su clase en Sevilla, se construye toda clase de maquinaria aplicable a la industria, a la agricultura, a las minas y al uso domestico, desde el movimiento o aparato mas sencillo hasta la máquina de vapor. PRENSAS PARA ACEITUNA, GARANTIZADAS. Las prensas para aceituna, es uno de los ramos en que trabaja con mas empeño. Y no persona medio para que sean lo mas fuertes y sólidas que sea posible. Se construyen de todos los sistemas conocidos: hidraulicas, de palanca, de molinete, con movimiento por culaterra y de dos husillos a la catalana; los cosecheros de estas tres provincias tienen un grande interés en adquirir estas prensas por las muchas ventajas que proporcionan, como pueden acreditar entre otros de esta provincia D. Juan Sotomayor, de Huelva; D. José Villatorrada, de Fernan-Núñez, y D. Antonio Escamilla, de Cádiz, que han obtenido con ellas los mas satisfactorios resultados; de cada sistema se hacen de varios tamaños ó cabidas, y de distintos precios; el establecimiento las garantiza convenientemente.

Fabrica del Brillante de Maraver e hijo,

calle Arco Real número 4.

Desde este dia se abre al público la venta de jarabes refrescantes y gaseosas de limon y naranja, los primeros a 8 rs. botella grande y bien acondicionada, y las segundas a real botella pequeña, ya se tomen por mayor ó no.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES.

Plazuela de las Azonaicas núm. 5.

En este almacen se encontrará un complejo surtido de toda clase de maderas de Flandes, a precios sumamente arreglados.

Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ

Azonaicas, 3, Arco Real, 19.—Córdoba.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que refieren al arte puedan exigirse así por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas. Desde los aristocráticos puros de Blondel y de Thibout sillars, y butacas francesas é inglesas y veladores maques hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo a precio fijo.

FABRICA DE PERSIANAS DE CORTINA DE ANTONIO MARTINEZ.

Se hacen con cintas, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos, a 3 rs. pie cuadrado; en provincias a 3 1/2, franco de porte.

Tambien se hacen a la francesa, consistiendo estas en una cadenilla que sustituye la cinta, haciendo indefinible su duracion: su precio 4 rs. pie cuadrado, en provincias 4 1/2, franco de porte. Asimismo se reforman las persianas viejas, poniendolas de cinta ó cadenilla, a precios convencionales. Las personas que gusten, pueden pasar a la calle del Sol núm. 134, frente a la parroquia de Santiago, en Córdoba.

HIELO ARTIFICIAL.

Se expende en la fábrica, calle Mayor de S. Lorenzo núm. 453, a los precios siguientes.

Table listing prices for artificial ice: Cada arroba a 15 rs., Por libras a 8 cuartos, Para fuera de Córdoba la arroba a 12 rs. Desde 1.º de Mayo se estableció un depósito en la calle del Arco Real núm. 17, donde se expende a los precios siguientes.

GRAN BARATO.

En el depósito de sillars y butacas inglesas de los Sres. Benitez y Compania, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se realizarán estas desde hoy 11 del corriente al precio de factura, con 5 por 100 de descuento.

Table listing prices for furniture: Butacas con estribo, de 140 rs. a 100. Id. sin id., de 130 a 90. Sillars para niños, de 38 a 26. Id. de sala, de 360 rs. docena a 269. Id. id., de 300 id. a 240. Sillars costureras, de 400 id. a 340.

INTERESANTE.

En el establecimiento de D. Antonio Leon, calle de San Pablo núm. 8, se acaban de recibir de las principales fábricas del extranjero para su venta los efectos siguientes:

- Maquinas de diferentes sistemas para taladrar hierro y toda clase de metales. Otras para tornejar agujeros de todos tamaños en todas clases de piezas y para otros usos. Carruñacas para el mismo objeto. Llaves inglesas. Aparejos ó muelas de diferentes tamaños para elevar objetos de peso. Estos últimos tambien se alquilan.

En el mismo establecimiento se servirá todo pedido de maquinaria, tanto construidas en él como traídas del extranjero. La persona que desee mas pormenores, en dicho establecimiento podrá adquirirlos.

DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS AMERICANAS E INGLESA.

DAVID B. PARSONS, Propietario, CALLE DEL PRADO, NÚM. 4, MADRID.

Han llegado al depósito las segadoras americanas, con brazo mecánico, de Wood, perfeccionadas y adaptadas para España, que tanta aceptación han tenido el año pasado. Su precio, 3,800 reales.

Hay tambien un surtido grande de todos los instrumentos para las faenas del campo, a precios que los ponen al alcance de todos. Único agente en España para la venta de los arados y demás productos de los reputados fabricantes Sres. Howard, de Beaford (Inglaterra),

Pérdida. Desde la calle de San Lorenzo, Realejo, (San Pablo, Zapateria, Plata, Siete Rincones, San Felipe y Tesoro), se ha extraviado una cartera con varios documentos y letras. La persona que se la haya encontrado podrá entregarla en la calle del Tesoro núm. 6, en donde darán una buena gratificación.

Almoneda. En la plazuela de Benavente núm. 21, por ausentarse sus dueños, se hace almoneda de varios muebles, macetones de bojes y naranjos, canarios y mixtos, a precios muy arreglados, y jaulas de todas clases, desde las nuevas de la mañana a las cinco de la tarde.

Pérdida. Desde la calle de Santa Victoria a la de la Zapateria se ha perdido un sombrero de niña, de paja, con adornos azules y una pluma negra y otra blanca. La persona que lo haya encontrado lo entregará en casa de D. Ildefonso Valle y se dará una gratificación.

INTERESANTE

En la fábrica de lana vegetal inmediata a la Plaza de los toros, se vende el acreditado carbon para fragua de la mina «Terrible» de Belmez, a 9 rs. el quintal.

Almoneda. En la casa número 10 calle de Maese Luis, se hace almoneda de varios efectos.

Interesante. En la calle puerta del Osario calleja del Lindo núm. 37, se vende un piano de estudio, sistema horizontal, de siete octavas, el cual se dará sumamente barato; en dicha casa se componen y afinan pianos, todo bastante arreglado.

Interesante. Se vende un bonito estante de cedro macizo, propio para un despacho de lujo, con secretos para guardar dineo. Se puede ver en la calle del Liceo núm. 26.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa principal calle de Santa Victoria núm. 6. Tiene escalones y espaciosas habitaciones, agua de pie, bonito jardín y dos cuartos. En la calle de los Mirros núm. 10 están las llaves, y darán razon de su precio y condiciones.

Venta de material en Villa del Río. Por ausentarse el contratista se venden 9 mulas, 2 caballos, una yegua de silla, 13 b hieles, un carro, 30 carretillos. Además varios aparejos de mulas, palas, picos, azadas, palancas de hierro, mechas de mina inglesas, fragua portátil, fuelles, yunque, herramientas de fragua, id. de asiento de via y otros varios útiles para contratistas de ferro-carriles y carreteras. En Villa del Río dirigirse para tratar a D. Manuel Azcond.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el todo ó parte de una casa en Santa Eulía perfectamente obrada, acristalada y con persianas, por el tiempo que convenga. Se avisa a las muchas personas que concurren a aquellos celebrados baños para que en caso de que les convenga se dirijan a su dueño D. Rafael Fernandez de Córdoba, que vive en esta ciudad, calle Puerta del Perdón núm. 28.

Venta de agostadero. Se vende el disfrute de agostadero y espigadero de cortijo de Poyos y Manzorrilla, que radica en término de la Rambla. Y se admiten proposiciones hasta el día 25 del presente mes de Julio en Córdoba, por D. Vicente de Hombre, calle de Soravia núm. 5, y en la Rambla por D. Antonio Maria Gomez.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Tabu, por carretadas, a precio arreglado: para tratar, plazuela del Poto, núm. 9.

Floricultura. En el establecimiento de los Padres de Gracia se encuentran de venta bojes, laureolas, naranjos frutales con fruto pendiente, en macetones, 15 variedades de rosales todos extranjeros superiores, penias, camelias, y todas las plantas de adorno que se pueden desear; se alquilan macetas para adornar y se hacen ramos de todos diseños y dimensiones, todo sumamente arreglado.

Madera. Se venden varias maderas de castaño, tablazon de flandes, y puros de pino del país, a propósito para grandes edificios, por su dueño D. Mariano Lopez Mogrovejo, que vive en la calle del Gran Capitan.

Venta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada a la parte inmediata al sitio designado para la estacion del ferro-carril de Madrid, con buenas habitaciones, hermosas cámaras, buenos patios interiores, puerta falsa con mucha capacidad para la entrada de carrajes, cochera, pozo y plaza, cuadra y pajar. Está libre de gravamen y para tratar en Córdoba, calle del Pozo de la Magdalena, núm. 3.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 4 plazuela de la Trinidad; tiene mucha amplitud, jardín, está toda pintada y acristalada y en la actualidad se le hacen obras de ornato y comodidad. Para tratar con su dueño, plazuela de S. Juan núm. 5.

Venta. Se vende el espigadero del cortijo del Torcueto, término de esta ciudad. Su dueño D. Juan Calzadilla, con quien deberá tratarse.

Venta. Se hace de la casa número 24, calle Ambrosio de Morales; en la misma darán razon del precio y condiciones.

POLVOS dentrificos medicinales.

Compuestos por el profesor dentista D. Nicolás Gonzalez, que vive calle de S. Fernando número 72, frente a la de Maese Luis, donde se hallan de venta.